TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. CMC-012-2026

Entre los suscritos LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO, representante legal del MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA NIT. 890980850-7, en calidad de CONTRATANTE y HENRY JONEIRO OSORNO MADRID identificado con C.C. 1.037.500.097, CONTRATISTA**,** se suscribe el presente documento de TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. CMC-012-2026:

PLAZO VENCIDO () INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ()
NECESIDAD DE LA ENTIDAD () INTERES MUTUO (X)

Previos los siguientes:

ASPECTOS GENERALES:

1. Entre EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, ANTIOQUIA NIT. 890980850-7, y HENRY JONEIRO OSORNO MADRID identificado con C.C. 1.037.500.097, se celebró el siguiente acto negocial:

CONTRATO Nº.	CMC-012-2026
CLASE DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN ROQUE, ANTIOQUIA NIT. 890980850-7
CONTRATISTA:	HENRY JONEIRO OSORNO MADRID C.C. 1.037.500.097
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR AMBIENTAL PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA ARTICULACIÓN CON COMUNIDADES E INSTITUCIONES
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M.L ($28.000.000)
INTERVENTOR DEL CONTRATO:	N.A.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOSE ALEJANDRO CALDERÓN TAMAYO – SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES
PLAZO DEL CONTRATO:	240 DIAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	09 MARZO DEL 2026
OTRO SI:	NO APLICA
POLIZAS DE SEGUROS	NO APLICA

Es del interés mutuo dar por terminado el contrato

De acuerdo al interés mutuo: El contratista el día 23 de abril presentó carta de renuncia al contrato CMC-012-2026, informando que el último día de labores sería el 30 de abril de 2026 debido a motivos de carácter personal.

ACUERDAN

PRIMERO: TERMINAR BILATERALMENTE el CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. CMC-012-2026, a partir del 30 de abril de 2026.

SEGUNDO: Liquídese el contrato en los términos de ley.

En señal de aceptación firman, en el Municipio de San Roque, a los (30) días del mes de abril del año 2026.

LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO
Alcalde Municipal

HENRY JONEIRO OSORNO MADRID
Contratista

JOSE ALEJANDRO CALDERÓN TAMAYO
Secretario de Agricultura y Recursos Naturales
Supervisor
v.bno
Coadyuvo

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Nombre: Jennifer Andrea Aguirre M.	Nombre: Jose Alejandro Calderón Tamayo	Nombre: Jose Alejandro Calderón Tamayo
Cargo: Contratista – Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretario de Agricultura	Cargo: Secretario de Agricultura
Firma: Jennifer Andrea Aguirre Mariu	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		